

EDICTO ELECTRÓNICO DE JULIO 4 DE 2024

Categorías: Edictos TRIBUNAL SUPERIOR 2024 07. Julio CIVIL - FAMILIA - LABORAL SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL TRIBUNAL SUPERIOR DE VALLEDUPAR CESAR VALLEDUPAR

Fecha de Publicación: 2024-07-03

[VER DETALLE](#)

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL
secscftsvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

E D I C T O

El presente edicto se fija en la página web de la Secretaría de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Valledupar, por el término de tres (3) días hábiles, con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social y la ley 2213 de 2022, advirtiéndole que, la notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARLON LAURENCE CUJIA VALLEJO

Secretario Sala Civil Familia Laboral

Archivos:

- [EDICTO 4 DE JULIO DE 2024.pdf](#) (Abre una nueva ventana)
- [02SentenciaSegundaInstanciaConfirma.pdf](#)